Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 16 de junio de 2006

Expediente Nº 8.029/01

Res. C.D. Nº 214/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 164 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Daniel Alfredo Chelela eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Simple, de la asignatura Elementos de Computación que ocupa en esta Facultad, a partir del 01/08/06;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática tomó conocimiento y aconseja aceptar la dimisión desde la fecha solicitada;

Que en razón de que el Lic. Chelela continuará desempeñándose como Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Semiexclusiva en esta Facultad, no corresponde la tramitación del formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación de Haberes";

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión extraordinaria del día 14/06/06)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aceptar, a partir del 01/08/06, la renuncia elevada por el Lic. DANIEL ALFREDO CHELELA - D.N.I. Nº 23.953.586 al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE, de la asignatura Elementos de Computación que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas